

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE "INMOGORU S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de abril del 2015, a las 10h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en Pichincha 334 y 9 de Octubre, Edificio del Comercio, piso 4, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014 .
- 3) Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía.
- 4) Conocer y resolver sobre la elección de Comisario para el ejercicio económico 2015.

La Secretaria procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	203.920	US\$8,156.80
<b>TOTAL</b>	<b>203.920</b>	<b>US\$8,156.80</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa de Secretaria, la señorita María del Mar Bermeo quien ejerce el cargo de Gerente General y de Presidente de la Junta, el señor Gustavo Francisco Wray Franco quien ejerce el cargo de Presidente de la compañía. La Secretaria manifiesta que se encuentra presente el sesenta y nueve punto cincuenta por ciento del capital suscrito de la compañía por lo que de acuerdo a los Estatutos Sociales de INMOGORU S.A., se encuentra reunido el quórum estatutario para dar inicio a esta Junta. El señor Gustavo Francisco Wray Franco quien preside esta Junta procede a declararla instalada. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso el día diecisiete de abril del dos mil quince, la misma que se adjunta al expedientillo de esta acta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial a la Comisaria Principal.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario CPA. María Luzardo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta es de US\$135.68. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que los administradores se abstuvieron de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance,

Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico , cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$135.68
15% Participación de los trabajadores	<u>-NO HAY TRABAJADORES</u>
Utilidad después del 15%	US\$135.68
IMPTO Renta	<u>- US\$59.49</u>
RESERVA LEGAL 10%	<u>US\$0</u>
Utilidad a Disposición de Accionistas	US\$76.19

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.-** La utilidad del ejercicio 2014 luego de las deducciones conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$76.19 dólares de Estados Unidos de América. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.-** El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA. Maria Luzardo. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a la CPA. Maria Luzardo para el período de un año.

**EXPEDIENTE.-** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Convocatoria al Comisario.
- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario.
- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014.

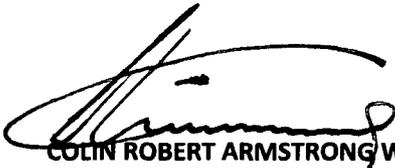
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



**MARÍA DEL MAR BERMEO TORRES**  
SECRETARIO DE LA JUNTA



**ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON**  
ACCIONISTA